

122

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA PLASTICOS DALMAU S.A.

Se comunica al público que PLASTICOS DALMAU S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 88.711,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de octubre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005202 de 23 de noviembre de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y que está dividido en CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una..."

Quito, 23 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva.  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

  
EXP. 11530  
Tr. 01.1.11.001249

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.